

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII — Número 8.953

Segovia — Viernes 8 de Julio de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Crónica financiera

El tipo de descuento. Nuestra moneda. El Consejo Ordenador de la Economía. La Conferencia monetaria española

Por un ex banquero.

El tipo de descuento

Continúa en el ambiente financiero discutiéndose el tema. ¿Qué sucederá al fin? Aunque se cree que, al final, la rebaja vendrá, ahora se debate la cuestión en un forcejeo punto menos que inútil.

Los dos obstáculos fundamentales han rodado por el suelo. La idea de que la reducción del precio oficial del dinero pueda influir en el cambio, es pueril. Ni España tiene depósitos de numerario extranjero a los que hay que mirar pagándole un buen interés, ni el mantenimiento de un tipo bajo será óbice para que, si la situación mejora, el extranjero acuda a nuestro mercado de inversiones con su dinero, buscando, o un refugio seguro o la posibilidad de un buen negocio, con el alza de nuestra moneda.

Queda otro obstáculo. El temor a una inflación, a un abuso del crédito, renunciando a la inclinación del público por los negocios fáciles de la especulación. ¿Los Bancos se mostrarán propicios a esta tendencia? Creemos que no. El fantasma, pues, de una inflación por un abuso del crédito, debe desecharse. La Banca, más coordinada ahora que nunca, será la primera que velará por una discriminación del crédito, alentando únicamente lo que pudiéramos llamar crédito de producción y oponiendo una barrera al crédito de especulación.

Lo que nadie ha negado, lo que la reducción del descuento producirá una innegable mejoría en el factor psicológico. Los imponderables se alegrarán. Y esa alegría, que nacerá en Bolsa de una manera decidida, habrá de tener unos aspectos muy saludables sobre la moral del público, alentando en él la idea de inversión. Ahora bien, lo que no nos atreveremos a polarizar, hasta convertirlo en una medida, la influencia cuantitativa de la rebaja del descuento; pero que en Bolsa se acogerá con un alza general de valores, de eso no hay duda.

Nuestra moneda

Lleva una temporada de tranquilidad la peseta. Su mercado apenas sufre variaciones. Pasado aquel período de euforia, la situación de agitación y de inestabilidad de la política, han traído una etapa de tibatubos, en los cuales, a menudo, era el extranjero vendedor de pesetas. El desconocimiento de lo que pueda suceder en la política obliga a considerar con toda clase de reservas las próximas perspectivas de la moneda, aunque es de esperar que los cursos actuales se mantengan, mientras no medie alguna grave alteración del statu quo actual.

En primer lugar, porque en el extranjero, salvo algunas incidencias esporádicas y sin generalización, existe una impresión muy favorable sobre España y sobre su economía. Después, porque el Centro se encuentra bien pertrechado de recursos y puede utilizar su fondo de maniobra para defender las posiciones actuales.

La política futura del Centro, por otro lado, es un misterio. Un misterio hasta para él, porque todavía esa política no existe. Se vive al día y se adopta para los acontecimientos la política que inspira las oportunidades, los mismos momentos en que tales acontecimientos se producen.

La forma relativamente fácil con que se conlleva la depreciación de la moneda, han colocado en un plano muy distinto las discusiones bizantinas entre estabilizadores y revalorizadores. Venimos a la consecuencia de que unos y otros estaban equivocados. El mundo lo dice, además, con su rara política monetaria, formada a base de incongruencias. Posiblemente hasta que la Conferencia de Londres diga cuál va a ser la orientación de la economía internacional, no será el momento de hablar de política ni de técnica monetaria. Dichoso el país que se mueva a gusto en su ambiente. Como el nuestro.

El Consejo Ordenador de la Economía

Ya ha comenzado a actuar el Consejo de la Economía Nacional, por lo menos se ha constituido. ¿Cuál

será su definitiva orientación? En este terreno será donde se hallen todos sus avatares. Si hacemos caso a cierta Prensa, que en este terreno ha sido y sigue siendo semifiosos, el Consejo es de un carácter marcadamente socialista. Se han publicado artículos sin rebozo y lanzando ya amenazas contra los grandes negocios. ¿Qué hay de verdad en ello? Indudablemente, ahí está el peligro. La idea, eso no es discutible, encierra un espíritu marcadamente socialista. El recuerdo de Rusia, con su economía nueva, montada sobre un palenque, recuerda lo bien que se construye cuando no hay edificios a demoler primero, campea en el cogollo de la idea que animó y convirtió en realidad la formación de este Consejo, que en el fondo de su actuación, si sabe desligarse de este principio de intervencionismo tan radical, puede contener una serie tal de aciertos que consiga, con perseverancia, realizar, en lo posible, una reordenación de la economía.

¿Procedimientos? ¿Tácticas? ¿Medios ejecutivos? Las impresiones que tenemos lanzan algo de luz sobre estas perspectivas. Parece ser que los vocales nombrados se han dado ya cuenta de la encrucijada donde se encuentran al constituirse el Consejo y que el primer paso puede ser el más falso. Y al decir de los enterados, existe ya un principio de acuerdo: el Consejo ha de despojarse en todo momento de las tendencias de exagerado intervencionismo. Ha de buscar su camino en una función de ordenamiento de ideas, de orientaciones, sin que esa de la economía integral ciega desde los primeros momentos la posibilidad de realizar una acertada y fructífera labor. Creer — y están en lo cierto — que en este terreno lo mejor es enemigo de lo bueno.

La Conferencia monetaria española

Se había dicho que la Conferencia monetaria española se suspendía. ¿Motivo? Muy sencillo, la situación política no animaba a desplazarse. Por otro lado, incluso se decía que ciertos elementos de Madrid querían torpedear la Conferencia. ¿Qué hay de verdad en ello? No se ha aclarado la verdad. Pero no hay duda que en fondo existe algo. Por ejemplo, sabemos que el ministro de Hacienda veía con agrado la Conferencia. Pero, en cambio, sabemos de varios elementos participantes destacados, que, al final, no sabemos por qué, no van a Barcelona.

Ciertamente, la Conferencia, por su importancia, por la utilidad que puede reportar en cuanto a la fijación de la posición de nuestra política monetaria actual, del problema de la peseta, merecía unos auxilios de mayor eficiencia. Mas, sin que puedan precisarse ni razones ni motivos, aunque en el ambiente se encuentran pronto las causas, a última hora ha quedado en una posición que consideramos difícil y que hará sea punto menos que estéril toda labor.

Los organizadores, según las noticias más recientes, están dispuestos a no aplazarla y a sacarla adelante, y a última hora, entre los elementos de Madrid, han circulado requerimientos insistentes para que se animen y no dejen de asistir. ¿Éxito? ¿Fracaso? No nos molestemos en interrogar. Faltan pocos días para que la Conferencia sea un hecho.

Los temas de la Conferencia son tres: Política monetaria a largo plazo. Táctica de la intervención. Problema de la plata. Las ponencias respectivas han sido encomendadas a personas de gran autoridad, y la conjunción de éstas con los demás miembros activos, por lo general no menos competentes, son promesa de unas deliberaciones que han de encerrar mucha materia útil para cuando se inicie el estudio oficialmente de nuestro problema monetario.

A. I. ARCO.

Otra vez la Alameda

Para el señor alcalde

Recibimos un extenso comunicado en el que, aludiendo al sueldo publicado en estas columnas hace unos días dando cuenta del lamentable estado

de abandono en que se encuentra el paseo de la Alameda, se lamentan los firmantes de que el alcalde haya dado la llamada por respuesta y el acogedor lugar continúe convertido en un estercolero.

«A partir de la fuente central de la Alameda — dicen nuestros comunicantes — hasta que termina el arbolado en dirección a la fábrica de Borrás, ofrece aquel rincón una impresión lamentable de abandono y algo más que repugna a la vista y al olfato. ¿Tendría la amabilidad el señor alcalde de comprobarlo personalmente? No olvide el Ayuntamiento que a medida que el verano avanza es mayor el contingente de segovianos que llega hasta la Alameda para gozar de su excelente temperatura.»

SE QUIERE QUE EL DIA 20 ESTE APROBADA LA REFORMA AGRARIA

El señor Besteiro confirmó ayer que iba a celebrarse una reunión de jefes de minoría, cuya principal finalidad será tratar de los medios de activar los debates de los dos proyectos, especialmente de la Reforma agraria, a la que se desea imprimir la máxima celeridad para que pueda quedar aprobada el día 20 del corriente mes. Para lograr este propósito, será necesario marcar plazos por grupos de bases, y el presidente de la Cámara expondrá el procedimiento a seguir.

Los préstamos con garantía de trigo y de arroz

Madrid, 7.—La Junta del Crédito Agrícola adoptó en su última reunión los siguientes acuerdos:

- 1.º No conceder ninguna prórroga de los préstamos con garantía de depósito de trigo otorgados antes del 1.º de Abril próximo pasado.
- 2.º Dejar en suspenso la conce-

GUERRA DEL RIO DICE QUE LERROUX SERA QUIEN DE EL ESTATUTO

Se reúne la minoría catalana

Madrid, 8.—Dijo una personalidad política que el señor Azaña acababa de dirigir al jefe de la minoría catalana, por medio de un diputado amigo, una proposición escrita con el límite de las condiciones a que el Gobierno podía llegar, especialmente en los problemas de justicia y enseñanza. En cuanto al título IV del Estatuto, o sea el referido a la Hacienda catalana, se desgloriaría del Cuerpo legal para ser llevado a un proyecto de ley especial, que se presentaría a las Cortes en plazo breve. Creía el informador que en el escrito el señor Azaña hacía constar que, si la minoría catalana se consintiera en el caso de no aceptar la propuesta, el Gobierno tenía votos suficientes, aun sin contar, deplorándolo, con los catalanes, para sacar adelante un Estatuto y otorgarlo a Cataluña. Este Estatuto sería el obtenido por la plena soberanía de las Cortes.

Después de las nueve de la noche se reunió la minoría catalana.

El señor Maura, sin saber aún el resultado de la reunión, expuso ante los periodistas su impresión de que el Gobierno buscaba a todo trance el contacto con los grupos republicanos de oposición para llegar a soluciones rápidas en el problema del Estatuto.

Impresiones

Parece cierto que el Gobierno se disponía a intervenir activamente en demanda de soluciones para el debate catalán.

Se decía que los catalanes estuvieron muy decididos en la reunión de la tarde; que no transigirían con cercenamientos y recortes en los problemas fundamentales del Estatuto; que hoy se exteriorizaría la discrepancia entre los elementos de la Lliga y la «Esquerra».

Lo cierto es que la reserva del Gobierno y de la minoría catalana contribuyó mucho a la confusión que se notó hasta última hora.

Los agrarios, por su parte, manifestaron que hoy comenzarán a defender las 29 enmiendas que tienen presentadas al artículo quinto, y pedirán para todas votaciones nominales.

Lo que dice Maura

Los periodistas preguntaron al señor Maura qué impresiones tenía respecto al propósito que, al parecer, existe por parte del Gobierno de sostener conversaciones con las distintas personalidades de la Cámara para tratar del Estatuto de Cataluña. El señor Maura replicó vivamente: —Eso no va conmigo. No sé si al-

guien se prestará a conversaciones fuera del salón de sesiones; yo, no. Eso con luz y taquígrafos, y en plena sesión.

Además, no creo que el Gobierno esté tan ciego que no vea que la Cámara, en este asunto, va completamente a la deriva, sin dirección alguna, y dejando que las sesiones pasen y pasen, con enorme daño para la misma causa que el Gobierno defiende y aun para la propia República.

En todo caso, yo afirmo una vez más que todo lo que se relacione con este asunto ha de ser tratado públicamente en el salón de sesiones. Yo no me avengo a pasteles, más o menos disimulados.

Muchos radicales se muestran contrarios a procedimientos coercitivos en la discusión del Estatuto

Se supo en los pasillos que en la reunión que los radicales tuvieron ayer se trató del incidente Ossorio y Gallardo Fanjul.

Varios diputados expusieron sus puntos de vista, conviniéndose, por último, que se pudo evitar lo sucedido, o, por lo menos, atenuarse mucho.

Se habló del propósito que parece tiene el presidente de la Cámara de convocar a los jefes de minoría para tomar acuerdos sobre el mayor aceleramiento de la discusión de los proyectos de Estatuto catalán y Reforma agraria.

Se decidió que el jefe de la minoría no lleve atribuciones para resolver, sino que se dé por enterado del criterio dominante, y lo comunique a la minoría.

Numerosos elementos de la minoría, ante la posibilidad del empleo de procedimientos coercitivos en la discusión del Estatuto, se mostraron contrarios a tales medidas, y, ya en los pasillos, algunos diputados dijeron que, si llegaran a producirse, se reunirían los disconformes con objeto de adoptar un criterio propio.

Guerra del Río dice que Lerroux será quien dé el Estatuto

Madrid, 8.—Ayer tarde coincidieron en el salón de conferencias los señores Guerra del Río y Lluhi.

El primero comunicó al diputado catalán que se decía que en el Consejo de ministros, cuatro de éstos habían coincidido en estimar que para que el Estatuto de Cataluña se aprobase, era necesario un acuerdo previo entre todas las minorías republicanas.

Lluhi, extrañado, contestó: —Me parece muy bien que el Es-

J. USEROS

Médico de la Beneficencia provincial por oposición

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.

Consulta: de once a una y de tres a cinco

Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

tatuto merezca la aprobación de todos; pero lo que a mi juicio no debe ocurrir es que el abrazo de todas las minorías se dé a cambio de sacrificar los derechos de los catalanes. Por mi parte, no creo que el señor Lerroux, que en tiempos de la monarquía se mostraba partidario de defender un Estatuto catalán hecho por los Municipios catalanes, vaya a negarnos este Estatuto en estos tiempos de libertad.

—El señor Lerroux —repuso Guerra del Río— será quien dé el Estatuto a Cataluña.

Los rumores de última hora les desvirtúa el señor Azaña diciendo: «No se cerrará el Parlamento hasta quedar aprobados los dos proyectos».

A última hora de la tarde llegó la confusión a su extremo. Se hablaba de cerrar el Parlamento, de vacaciones y de crisis. También se dijo que hoy haría el Gobierno una declaración política en el salón de sesiones con el fin de despejar la situación. Por su parte, el señor Maura decía que el señor Azaña, que por la tarde parecía haberse apartado de los catalanes, se había vuelto a entregar a ellos.

Los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno, a quien preguntaron si era cierto lo del cierre del Parlamento. El señor Azaña contestó que no se cerraría hasta aprobarse los dos proyectos, y en cuanto a si se produciría la crisis, dijo humorísticamente que no lo sabía y que, en todo caso, quien le vaya a suceder sabría si seguirían las Cortes abiertas o no.

En término de Valle de Tabladillo la lluvia torrencial causa destrozos

Valle de Tabladillo, 6.—A las tres de la tarde cargó ayer sobre este término municipal una pavorosa tormenta. Los relámpagos y los truenos horribles se sucedieron sin tregua y en seguida cayó un fuerte aguacero que duró dos horas y media.

La piedad que cayó fué escasesísima, por cuya causa los daños en los sembrados son escasos, pero los torrentes arrastraron grandes cantidades de tierra, dejando algunos terrenos en deplorable estado.

El agua arrastró también bastantes haces de cebada.

Lo que más ha sufrido por consecuencia de la lluvia torrencial han sido las huertas, que ofrecían abundante cosecha.

El agua formó numerosos torrentes, que ofrecían un cuadro desolador.

La población quedó dividida por un ancho cauce por el que el agua arrastraba piedras de gran tamaño desprendidas de los riscos que circundan a la población y de los muros que fueron derruidos. Los caminos han quedado intransitables.

Una vez que descargó la tormenta, el vecindario se diseminó por las márgenes del río, contemplando, desolado, cómo el agua había inundado las fincas que ofrecían ya el fruto compensador de los trabajos en ellas realizados.

Las pérdidas causadas por la tormenta son importantes.

CORRESPONSAL.

La excursión de los alumnos del Instituto

Continúa desarrollándose con toda felicidad y con arreglo al plan trazado de antemano, la excursión de estudio de los alumnos del Instituto segoviano.

La estancia en Santander, durante dos días, ha sido en extremo agradable e instructiva. Los excursionistas llegaron a la capital montañesa a mediodía, dirigiéndose a los hospedajes respectivos, y después de la comida y un pequeño descanso, salieron a recorrer el puerto en toda su extensión, presenciando las inter-

resantes faenas de carga y descarga de barcos.

Luego estuvieron en el Acuario, en donde los profesores explicaron a los muchachos las muchas curiosidades encerradas en sus vitrinas.

Más tarde, a bordo de una gasolinera, dieron un largo paseo por la hermosa bahía, contemplando los diversos vapores anclados fuera de los muelles. Marcharon después, por tierra, al Astillero, y ya de noche, regresaron a la población.

Ayer por la mañana visitaron la biblioteca de Menéndez Pelayo y volvieron otra vez al Astillero, en cuya playa se bañaron la mayoría de los muchachos.

Hoy, de madrugada, salieron con dirección a Santillana, desde donde continuarán el viaje a Reinos.

Todos los excursionistas, profesores y alumnos, continúan sin novedad.

Companys y Aragay mantienen la agitación en el campo catalán

Y promueven un movimiento esencialmente anárquico

Barcelona, 8.—La Prensa de esta capital continúa combatiendo la campaña insensata que en los campos realizan los señores Companys y Aragay, y otros elementos de la Es-

querra.

«La Veu» dedicó ayer su artículo de fondo a esta cuestión y hace notar que los señores Companys y Aragay, en sus propagandas por los pueblos, atacan duramente a los ministros señores Carner y Domingo. Han dicho que los últimos decretos, relativos a la revisión de contratos, desvirtúan el primero, y que, por lo tanto, hay que abrir un nuevo término para las revisiones, lo que equivale a mantener la agitación en los campos de una manera indefinida. Agregan, que si no les hacen caso en esta nueva campaña y se ven defraudados, se disponen a derribar al Gobierno actual. El señor Companys, agrega «La Veu», dirige una minoría gubernamental que tiene dos ministros en el Gobierno y que están precisamente para hacer el Gobierno viable y para que, así, pueda salir el Estatuto. ¿Cómo, pues, pueden manifestarse con tal rebeldía demagógica y amenazar al Gobierno con hacerle derribar? ¿No es insensato todo esto?

«El Matí» censura a los señores Companys y Aragay, y dice: «El juego de estos señores no puede ser más indigno: en Madrid son ministeriales; es decir, elementos de orden, mientras aquí, parapetados detrás de un acta de diputado, que no les fué otorgada sino para defender a Cataluña, excitan al desacato de las leyes y promueven un movimiento esencialmente anárquico que no pueden producir otra cosa que el duelo y la ruina en la tierra catalana.»

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

A Cánovas no le molestaban las señoras por lo que le pedían. Paseaba Cánovas del brazo de la embajadora alemana en un baile que se celebraba en la Embajada. Varias señoras se acercaban a él e insistían en las pretensiones que le tenían formuladas.

«Mucho le deben molestar las señoras con tanta petición» —le dijo la embajadora.

Cánovas contestó: «Señora, a mí no me molestan las mujeres por lo que me piden, sino por lo que me niegan.»

LERROUX EN SAN RAFAEL

Madrid, 8.—Anteanoche marchó a San Rafael don Alejandro Lerroux. Regresará el próximo martes.

Es inexacto, por tanto, que haya sostenido entrevista alguna con el jefe del Gobierno.

“El segundo Plan Quinquenal,”

Por PEDRO GONZÁLEZ BLANCO.

En un libro recientemente traducido al español, Molotov habla del segundo Plan Quinquenal, cuyas directrices empiezan a ser objeto de discusión entre los miembros del partido comunista ruso.

En este año piensan los jefes de la política rusa que se haya dado cabo al primer Plan Quinquenal, realizado así en cuatro años.

Desde el punto de vista internacional, tiene este segundo «plan» una gran significación, como de hecho lo está teniendo el primero, ya que los trabajadores y campesinos de los demás países pueden comparar los resultados obtenidos por el dominio de la burguesía en los Estados capitalistas y los primeros resultados obtenidos por el dominio de la clase trabajadora en el país de la dictadura del proletariado.

Este parangón lleva, naturalmente, a preguntarse a quién pertenece el porvenir, «si a la burguesía y su dominación o al proletariado y su poder». ¿Hablan los hechos contra el capitalismo? Nosotros no estamos aquí para criticar, sino para exponer. No es lícito subrayar, en negocio tan objetivo, los puntos de vista personales ni marcar posiciones que, dado nuestro peculiarísimo modo de entender el problema, necesariamente habían de ser adversas. Pero sería de una ineptia que repudiamos, cultivar el «avestrucismo», soslayando uno de los problemas más pavorosos que se hayan planteado en la historia. Por primera vez se ha concretado en el ámbito de ella el problema de si la clase trabajadora es o no apta para dirigir los destinos de las sociedades.

Un hecho es indudable: el de que de una manera metódica se haya intentado la «construcción del socialismo». Hasta hoy no existió en país alguno del mundo «una economía sujeta a método y plan fijos».

El primer «plan», el «Godro» —plan de electrificación— responde al pensamiento de Lenin: poder de los soviets mas electrificación, igual al socialismo.

Este proyecto del segundo «plan» ha estado precedido de largos estudios sistemáticos, sin los que su realización sería punto menos que imposible.

Respecto al primer «plan» no sería ocioso señalar que en él se han realizado obras no previstas como la nueva fábrica Ural-Kustazk-Revier que implican un superávit en las previsiones de la industria metalúrgica, que ha encendido ya los hornos de Magnitogorsk y que inaugurará pronto otros nuevos en el mismo Magnitogorsk y en el Kustazk. Sin que pueda audirse—Molotov mismo lo señala—apuntar que no en todas las actividades ha sucedido la misma cosa. Así, por ejemplo, no se ha llegado a la meta, ni con mucho, en la capacidad de producción del trabajo industrial, ni se ha podido incrementar la producción agrícola por hectárea, ni se ha resuelto tampoco el problema de los transportes por ferrocarril.

Pero ni estos ni otros fracasos, inclinaron a los stalinianos, hacia el «thermidonismo» trotskista, que por ejemplo en la cuestión de los «kulaks», invitaba a proceder con la mayor cautela, pues proclamaba que «la más importante fuente de cereales sería aún por mucho tiempo la economía individual de los labriegos». La realidad ha desmentido esas previsiones, y hoy los «kulaks» están ya sometidos en su mayoría a la Unión soviética y las colectivizaciones de aldeas se producen a millares.

El «plan» que quedará realizado este año ha ido desarrollándose «bajo una serie ininterrompida de amenazas y ataques imperialistas» ¡Calcélese si ante el anuncio de un segundo Plan no se han de recordar los peligros de la intervención imperialista! Molotov cree que los países capitalistas se aprestan con una nueva guerra, con un procedimiento externo a resolver sus crisis y la agravación de sus contradicciones. «La política exterior de los países capitalistas adquiere cada día formas más abiertamente agresivas», comenta Molotov.

Pero la voluntad de triunfar de la clase trabajadora es irrevocable. El triunfo del socialismo en la Unión Rusa Social Soviética garantiza su

extensión por todo el mundo. El segundo «plan» plantea «una misión de importancia universal: la misión de instituir una sociedad sin clases». Pero plantea además un recrudescimiento de las discrepancias entre burgueses y proletarios y una «despiadada lucha contra los elementos capitalistas». Ahora bien, ¿cuáles son los objetivos del segundo Plan Quinquenal?

Lo que persigue la U. R. S. S. con este segundo Plan de cinco años es sumariamente:

a) que en 1937 la industria siderúrgica funda, como mínimo, 22 millones de toneladas de hierro en bruto, a fin de asegurar a la construcción de maquinaria el acero que precise;

b) que la industria de fundición de metales produzca durante este segundo Plan «por la aplicación de la selección flotante y la refundición de bronce pulverizado», el cobre, zinc y aluminio necesarios;

c) que la industria química «merece especial atención la gran industria de química inorgánica y la producción de abonos minerales»—dé los mayores rendimientos;

d) que se construyan de 25 a 30.000 kilómetros de ferrocarril, algunas docenas de puentes sobre canales, y se pongan en circulación locomotoras de gran potencia y vagones de carga, así como algunas locomotoras ligeras Diesel. Debe asimismo reconstruirse la flota fluvial y marítima, abrir nuevos canales, mejorar los existentes y levantar nuevos puertos en el mar y en los ríos. La automovilización por carreteras y caminos deberá intensificarse igualmente que las comunicaciones por aire. Todos los medios de «unión», hasta la radio, han de ser objeto de gran desenvolvimiento;

e) que la mecanización y explotación de primeras materias se acrecienten—en la industria forestal de gran importancia para la construcción general del socialismo ha de mecanizarse toda la producción en sus diferentes manipulaciones—y que se funden fábricas de productos alimenticios en las regiones donde se dan esos mismos productos;

f) que fomenten las cooperativas, la producción de artículos de primera necesidad para las masas, y el desarrollo de aquellos oficios que ayudan a la industria socialista y a la agricultura;

g) que en agricultura, las estaciones de maquinaria y tractores, dominen todas las empresas colectivas y que se acabe por mecanizar todo el campo.

Con esto y el acrecentamiento cuantitativo de los «cuadros técnicos», el cambio de productos y la desaparición del dinero, el segundo Plan Quinquenal quedará realizado.

¿Será necesario advertir la importancia del intento y la necesidad en que estamos de prestarle toda nuestra atención?

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Sobre la construcción de dos barcos

El Ayuntamiento, los diputados y representantes de entidades económicas de Valencia

Diminuirán de no ser atendidas las justas peticiones de esta provincia

Valencia, 7.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró la Asamblea magna de fuerzas vivas, convocadas por el alcalde a consecuencia de una denuncia formulada en la última sesión del Ayuntamiento, denuncia que fué hecha por el diputado valenciano don Sigfrido Blasco, según la cual se pretende arrebatar a Valencia la construcción de los barcos que se le habían adjudicado en concurso previo y que se destinan para el servicio España-Fernandópolis. El salón estaba concurridísimo. No faltó ni una sola entidad o corporación que represente alguna fuerza en Valencia.

Después de muchas y valiosas intervenciones de diversos representantes de partidos políticos, de la Cámara de Comercio y de otras entidades, se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que, presididos por el alcalde de Valencia, todos los parlamentarios y representantes de entidades económicas y fuerzas vivas de Valencia, presenten al gobernador civil la dimisión de todos sus cargos en el caso de que no sean atendidas las justas peticiones de esta provincia, sin perjuicio de adoptar las actitudes pertinentes en el caso de subsistir tal desatención.

Segunda. Dirigir un telegrama al diputado por Valencia don Manuel Azaña comunicándole, en su calidad de diputado y de presidente del Consejo de ministros, que Valencia enteramente espera promueva la rectificación inmediata de la injusta actitud adoptada por la Dirección General de Navegación, que pretende arrebatar a los astilleros valencianos de la Unión Naval de Levante la construcción

de dos barcos, apelando para ello a cifras y datos inexactos, con infracción de las normas legales respecto a la Compañía Transmediterránea, y que Valencia espera que el señor Azaña intervenga como diputado por esta región para restablecer los principios de justicia y contribuir a demostrar que la autonomía ensalzada en sus discursos no es privilegio de determinadas regiones.

Tercera. Que la Asamblea deponga su plena confianza en el alcalde de Valencia para que realice cuantas

gestiones considere oportunas cerca de los parlamentarios valencianos, entidades y fuerzas vivas, para evitar prospere esta injusticia, convocando en breve a nueva Asamblea para dar cuenta del resultado de estas gestiones y adoptar los acuerdos que correspondan, según el resultado de las mismas.

Cuarta. Dirigir, en cumplimiento de segundo acuerdo, un telegrama al presidente del Consejo de ministros en los mismos términos que indica este acuerdo.

Terminada la Asamblea, el alcalde, los parlamentarios y demás reunidos, marcharon al Gobierno civil para presentar la dimisión de sus cargos, que reiterarán de una forma irreductible en el caso de que no sean atendidas las demandas valencianas.

LA COMISION

Automovilistas

Se convoca a una reunión, con carácter urgente, y asistencia obligatoria y necesaria, el jueves, día 14 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en el domicilio de la Cámara de Comercio de esta ciudad, para tratar de las altas o bajas de Contribución y las patentes a obtener.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS RETIRAN EL SALUDO A OSSORIO Y GALLARDO

Madrid, 8.—Ayer tarde, el señor Ossorio y Gallardo cambió de escano en el salón de sesiones. Los diputados de la minoría agraria le han retirado unánimemente el saludo.

Las sesiones de Cortes

Empieza la discusión de la Base tercera que crea el Instituto de Reforma agraria

Continúa el señor Royo Villanova su lucha parlamentaria contra el Estatuto catalán

La Reforma agraria

Se abre la discusión sobre la Base tercera, que crea el Instituto de Reforma agraria, al que se encomienda la ejecución de esta ley y que gozará de autonomía económica y de responsabilidad jurídica para el cumplimiento de sus fines. Además de la dotación, no inferior a cincuenta millones de pesetas, podrá recibir anticipos del Estado.

El señor Gil Robles solicita en una enmienda, que defiende, que la ejecución de la ley quede encomendada al Instituto y que éste gozará de personalidad jurídica y ostentará la representación del Estado en todo momento.

Que su capital lo constituyan los cincuenta millones que el Estado le otorgue y las fincas que el Estado posea en concepto de propiedad privada.

En la misma enmienda pide el señor Gil Robles que el Consejo Superior de Reforma agraria lo integre un presidente y doce consejeros, e igualmente la forma en que se han de elegir. Además, defiende la Hacienda, que, a su juicio, ha de tener el Instituto y los privilegios del mismo.

El señor Feced, de la Comisión, juzga muy interesante la enmienda del señor Gil Robles, y dice que, estimándolo así, la Comisión no puede por menos de aceptarla, si bien se reserva la facultad de darle una redacción adecuada dentro del dictamen. Expresa la satisfacción que le produce aceptarla, aunque sea de los bancos de enfrente, por entender que es la mejor prueba de que desean que la ley sea un producto de la colaboración de todos.

El señor Gil Robles da las gracias, y se suspende la discusión.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media.

El Estatuto

Comienza la sesión nocturna a las once menos cuarto.

El señor Royo Villanova continúa la defensa de su serie de votos particulares, en que pide, uno a uno, la supresión de los doce apartados del artículo 5.º Ahora defiende la supresión del apartado cuarto. Mientras habla, los diputados aguardan pacientemente a que termine y leen la Prensa de la noche.

El señor Del Valle, por la Comisión, rechaza brevemente el voto.

El señor Royo Villanova replica que Cataluña no tiene derecho a privilegios porque no los ha ganado por la fuerza, como los ganaron las Vascongadas y Navarra, y porque no tiene ningún mártir, aunque el señor Maciá ha dicho que lo es el señor Ventura Gassol. (Grandes protestas en los catalanes, que increpan al señor Royo. El presidente impone orden.)

Se procede, claro es, a votación nominal, y el voto es rechazado por 175 votos contra 21.

El señor Royo se levanta a defender otro voto particular pidiendo la supresión del apartado quinto.

(Evidentemente, el señor Royo Villanova ha perdido su energía y en esta defensa de su voto se advierten síntomas de agotamiento. Su voz es tan baja que la presidencia tiene

que invite a que se acerque a la mesa de los taquígrafos para que éstos le oigan.)

El señor García de la Serrana: Pero, hombre, descansa un poco, porque si no...

El señor Royo Villanova: No importa; prefiero morirme a darme por vencido.

El señor Pascua, en nombre de la Comisión, dice que ésta no puede contestar al incoherente discurso del señor Royo Villanova.

El presidente requiere al señor Royo para que renuncie a defender los votos particulares.

El señor Royo Villanova se niega a acceder a la petición.

El señor Martínez de Velasco ruega al señor Royo Villanova que no defienda más votos particulares y se limite a que sean votados nominalmente los siete restantes, uno a uno.

El señor Royo se da por vencido y accede a lo solicitado por el jefe de la minoría.

Se procede, pues, a las siete votaciones nominales seguidas, que se efectúan bajo la presidencia del señor Barnés, y en las que, uno a uno, son rechazados los siete votos particulares restantes.

Al llegar a la votación 5.ª, el señor Besteiro ocupa la presidencia.

El señor Balbontín protesta porque la Reforma agraria sale perjudicada con este régimen de discusión, y propone que se discuta también mañana.

El señor Besteiro: En efecto, la Reforma agraria sale algo perjudicada, y en compensación, en la semana próxima se invertirá el orden de las sesiones. Por tanto, mañana se discutirá el Estatuto, y en el transcurso de dos semanas, si estamos aquí, se habrán nivelado las sesiones dedicadas a uno y otro proyecto.

Los restantes votos particulares del señor Royo Villanova son rechazados en votación ordinaria, y se levanta la sesión a la una y diez.

“LA CORRESPONDENCIA,” MULTADA Y SUSPENDIDA

Al llegar ayer al Congreso el ministro de la Gobernación, dijo que «La Correspondencia» había sido multada con 10.000 pesetas y suspendida la publicación indefinidamente, incautándose además de la imprenta.

Los obreros de «La Correspondencia» protestan

Los obreros que trabajaban en los talleres, en los cuales se tiraba «La Correspondencia», han entregado a la Prensa la siguiente nota:

«Los obreros de los talleres de la Editorial «Luz y Vida», en la cual se tiraba el periódico «La Correspondencia», nos dirigimos al «Debate» en la confianza de que daría acogida a nuestra protesta por el atropello tan injusto que se ha cometido con nosotros, dejando en la calle, sin amparo, a infinidad de obreros, casi todos padres de familia, que trabajan en la mencionada Editorial. Esta tenía, como uno más de los trabajos de la Casa, la impresión de «La Correspondencia», y sin reparar en esta circunstancia y sin miramientos de ninguna clase, se ha precipitado la imprenta, sin percatarse de las gra-

TEATRO CERVANTES

MAÑANA, SABADO, 9 DE JULIO
Inauguración de la temporada de verano, a precios económicos
Butaca, tarde y noche, 0,75 pesetas
Secciones a las siete y tres cuartos y once de la noche

El pilluelo

Drama policíaco por JACKIER COOPER, el niño prodigioso, el actor consumado y genial, con RICHARD DIX y MARION SHILLING.

EL DOMINGO, 10 DE JULIO
A las siete y tres cuartos y once de la noche
CON PRECIOS ECONOMICOS BUTACA, TARDE Y NOCHE, 1,25 PESETAS

El capitán de corbeta

Película de mucha risa en la que toma parte la hermosa artista MARIA PAUDLER con los geniales HARRY LIEDKE y FRITY KAMPERS.

ves consecuencias que este proceder atraía sobre unos pobres obreros, en absoluto inocentes.

El Gobierno se limita a coartar con mano enérgica la libertad de Prensa y no para en los graves perjuicios que causa a los obreros que se ven en la calle, sin más amparo que el que quiera prestarles el ministro de la Gobernación. No creemos que éste sea el mejor procedimiento para ganar simpatías ni para resolver el problema del paro obrero, que cada día aumenta en mayores proporciones.

«El Correo» multado con 1.000 pesetas

Lérida, 8.—El gobernador ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al diario tradicionalista «El Correo», que habrá de satisfacer en el plazo de diez días. La sanción obedece, según consta en la comunicación, a haberse publicado un artículo que se considera injurioso para el régimen. Se trata de una nota política aludiendo al suceso militar de Alicante, en la que se creía ofendido el regimiento.

¿Un cañón alemán que alcanza a 1.000 kilómetros?

París.—La Prensa comenta una noticia señalando que el día 31 de Marzo último estalló en los jardines del Palacio real de Oslo, algo así como un meteoro incandescente. La familia real y los invitados a una fiesta, descendieron al parque para verlo. Por informes técnicos se supo que se trataba de un obús, y se afirma, además, que procedía de un cañón «Berta», y que fué disparado cerca de los lagos masurianos a 1.000 kilómetros de Oslo. En tal caso se trataría de un invento genial de los alemanes. El obús, de dos metros de largo, tiene un mecanismo de relojería, que cada ochenta kilómetros provoca la explosión en una parte del proyectil, de un gas desconocido, sujeto a enorme compresión;

España entera os admira y esta humilde felicitación que os envían obreros madrileños quisieramos fuera despertador de esa muda admiración que todos sienten y que esperamos no ha de tardar en traducirse en elocuentes hechos, a los que se hacen acreedores vuestras brillantes campañas en defensa de la Religión y de la Patria.

¡Vivan los defensores de la España Católica y de la Unidad Nacional!

¡Viva la minoría agraria!

Por la Agrupación, ISMAEL HERRÁIZ, presidente.

Anuncio Moto, se vende «Indian Scout», 5 caballos, dos cilindros, equipo eléctrico, transmisión por engranajes, a toda prueba. Razón, A. Gimeno, Arias Dávila, 4.

LAS INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO

La «Gaceta» publica una ley en la que se dispone:

Base primera. El artículo 168 del Código de Trabajo será sustituido por el siguiente:

«Las indemnizaciones debidas en caso de accidente seguido de muerte o de incapacidad permanente de la víctima, serán abonadas a ésta o a sus derechohabientes en forma de renta.

Por excepción de esta regla, las indemnizaciones podrán ser abonadas en totalidad o en parte en forma de capital, cuando, a juicio de la autoridad competente, se ofrezca la garantía de empleo juicioso de dicha suma».

Base segunda. Todo patrono comprendido en la ley de Accidentes del trabajo, tiene obligación de estar asegurado contra el riesgo de accidente de sus obreros que produzca la incapacidad permanente de los mismos.

Todo obrero de tales Empresas se considerará de derecho asegurado, aunque no lo estuviera su patrono. En el caso de que éste no indemnizase al obrero o a sus derechohabientes en el plazo que se señale, la indemnización será abonada con cargo al fondo de garantía.

Base tercera. Las rentas debidas en caso de accidente, con arreglo a ley.

estas explosiones impulsan de nuevo al obús, que puede recorrer distancias enormes. Y al renovarse la actualidad del asunto, otros informes señalan que en los medios militares franceses no se concede al maravilloso obús tan gran trascendencia, sin duda, por falta de datos para dar crédito a estos informes.

2.600 obreros felicitan a la minoría agraria

El presidente de la Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», ha dirigido al señor Martínez de Velasco y demás diputados de la minoría agraria, la siguiente carta:

«Excelentísimos señores: En nombre de dos mil seiscientos obreros, asociados en esta Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», me honro en testimoniar a esa minoría la admiración, adhesión y felicitación a que les hacen acreedores sus valientes y heroicas actuaciones en defensa de la Patria, de la que son ustedes legítimos representantes frente a esas mayorías desprovistas hoy de representación y que deben sus actos a falsas campañas y engañosas promesas que nunca podrán cumplir.

«Excelentísimos señores: En nombre de dos mil seiscientos obreros, asociados en esta Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», me honro en testimoniar a esa minoría la admiración, adhesión y felicitación a que les hacen acreedores sus valientes y heroicas actuaciones en defensa de la Patria, de la que son ustedes legítimos representantes frente a esas mayorías desprovistas hoy de representación y que deben sus actos a falsas campañas y engañosas promesas que nunca podrán cumplir.

«Excelentísimos señores: En nombre de dos mil seiscientos obreros, asociados en esta Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», me honro en testimoniar a esa minoría la admiración, adhesión y felicitación a que les hacen acreedores sus valientes y heroicas actuaciones en defensa de la Patria, de la que son ustedes legítimos representantes frente a esas mayorías desprovistas hoy de representación y que deben sus actos a falsas campañas y engañosas promesas que nunca podrán cumplir.

«Excelentísimos señores: En nombre de dos mil seiscientos obreros, asociados en esta Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», me honro en testimoniar a esa minoría la admiración, adhesión y felicitación a que les hacen acreedores sus valientes y heroicas actuaciones en defensa de la Patria, de la que son ustedes legítimos representantes frente a esas mayorías desprovistas hoy de representación y que deben sus actos a falsas campañas y engañosas promesas que nunca podrán cumplir.

«Excelentísimos señores: En nombre de dos mil seiscientos obreros, asociados en esta Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», me honro en testimoniar a esa minoría la admiración, adhesión y felicitación a que les hacen acreedores sus valientes y heroicas actuaciones en defensa de la Patria, de la que son ustedes legítimos representantes frente a esas mayorías desprovistas hoy de representación y que deben sus actos a falsas campañas y engañosas promesas que nunca podrán cumplir.

«Excelentísimos señores: En nombre de dos mil seiscientos obreros, asociados en esta Agrupación «Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos», me honro en testimoniar a esa minoría la admiración, adhesión y felicitación a que les hacen acreedores sus valientes y heroicas actuaciones en defensa de la Patria, de la que son ustedes legítimos representantes frente a esas mayorías desprovistas hoy de representación y que deben sus actos a falsas campañas y engañosas promesas que nunca podrán cumplir.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos.

SE HAN REALIZADO EN EL ESTABLECIMIENTO RECIENTES REFORMAS QUE LE COLOCAN ENTRE LOS MEJORES DE SU CLASE

Orange CRUSH

14 millones de kilos de jugo de escogidas naranjas de región Levante, se han empleado para la elaboración de

Orange CRUSH

Esta bebida, supremamente deliciosa, es la única indicada, sin excepción, para saciar la sed. Rechazar imitación. Pedid siempre un

Orange CRUSH

al depositario para Segovia y su provincia: **Evaristo Cuervo García**

San Marcos, 20, almacén de vinos, y San Frutos, 11

¡TABERNEROS! Al mismo tiempo ofrecemos un vino blanco pálido, tipo Medina y tinto de todas las clases que desee, a precios sumamente reducidos.

Pasen por los Almacenes **CUERVO** y encontrarán ventaja en los precios y las clases — **Pidan CRUSH**

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

En Villa de Don Fadrique, elementos sediciosos han sostenido un tiroteo con la Guardia civil, desconociéndose concretamente hasta ahora sus consecuencias

La mañana en el Congreso

Madrid.—En la sección quinta del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Reforma agraria; en la cuarta, la de Marina; en la sexta, la Vitivinícola, y en la segunda, la minoría radical.

Graves sucesos en Villa de Don Fadrique

Toledo.—Esta mañana circularon alarmantes rumores dando cuenta de que en Villa de Don Fadrique había ocurrido un hecho grave, a consecuencia del cual la Guardia civil había sostenido nutrido tiroteo con los obreros sediciosos.

El rumor se comprobó a las siete de la tarde.

En el Gobierno civil se recibió noticia de que en el pueblo de Villa de Don Fadrique, elementos sediciosos habían cortado las líneas telefónicas y se habían hecho fuertes en los alrededores del pueblo.

Esta noticia produjo la consiguiente alarma en la población.

Inmediatamente el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, el gobernador civil y

dos camionetas con fuerzas de dicho Benemérito Instituto, marcharon a Villa de Don Fadrique.

Durante toda la mañana se careció de noticias en Toledo, puesto que habiendo cortado los revoltosos las comunicaciones, no se disponía de otros medios de información. Ello hizo que la fantasía popular diera proporciones enormes a lo ocurrido en aquel pueblo.

A las doce y media comunicaron desde Villacías que acababan de pasar con dirección a Villa de Don Fadrique, el gobernador civil y el teniente coronel de la Benemérita con las fuerzas mencionadas.

Se restablecen las comunicaciones con Villa de Don Fadrique. Detalles de lo ocurrido

Poco después de recibirse aquel comunicado llamó al teléfono del Gobierno civil el capitán de la Benemérita que se encuentra en Villa de Don Fadrique, quien participaba que se habían restablecido las comunicaciones y que las averías en todas las líneas estaban reparadas, añadiendo que sostenía contacto con las

fuerzas de la Benemérita que sostenían intenso tiroteo con los sediciosos.

Un guardia herido grave y un paisano muerto

El mismo capitán de la Guardia civil participó que hasta él llegaban noticias de que el guardia José Cabello estaba herido grave, habiendo resultado muerto en la refriega un paisano. Desde luego, esta noticia no pudo confirmarla de momento, pero poco después, en otra conferencia telefónica, la confirmó el secretario del Gobierno civil señor Fernández Reigón, el cual se la dió a conocer a los periodistas.

Particularmente se dice que hay un guardia civil y dos paisanos muertos y otros dos guardias civiles heridos graves, pero esto no ha podido comprobarse.

Secretario de Valtiendas

La «Gaceta» publica nombramiento de secretario de Valtiendas a favor de don Julián J. Lázaro Fernández, que lo era de Frumales.

—Admitiendo la dimisión al secretario del Consejo asesor de Economía, don José Torroba.

se parapetaron en éste, dispuestos a defenderse en caso de agresión.

Llegada del gobernador. Se rinden los revoltosos

A las tres y media de la tarde, conseguimos hablar nuevamente con Villa de Don Fadrique, y nos informaron que ya habían llegado allí, sin novedad, el gobernador civil y el teniente coronel, con cincuenta o sesenta guardias.

Poco después eran conducidos al Ayuntamiento numerosos detenidos con armas, comenzándose seguidamente las diligencias preliminares del sumario.

Aún se ignora el número de víctimas y se dá como seguro que hay un guardia civil muerto y varios paisanos heridos.

Una vez que llegaron a Villa de Don Fadrique los refuerzos de la Benemérita, se maniobró hasta rodear la cerca en que se habían parapetado los revoltosos, logrando así su rendición.

Parece que bastantes de aquéllos huyeron ante la decidida actitud de la Guardia civil.

El origen de los sucesos

Se asegura que la causa de los lamentables sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique se halla en cuestiones relacionadas con la siega, que no se han podido apreciar aún de manera concreta.

Cotización de la moneda extranjera

Francos franceses, 48,40. Libras, 44,10. Dólares, 123,25. Liras, 62,95. Francos suizos, 240,40. Francos belgas, 171,35. Reichmark, 29,25.

Patronos multados

Ciudad Real.—El gobernador ha impuesto multas de 50 a 20 pesetas por incumplimiento de las bases para las faenas de la siega, a cuatro patronos de Valdepeñas y a dos de Daimiel. Al alcalde de Pedro Muñoz, le ha multado con 500 pesetas por dificultar el cumplimiento de las mismas bases.

—La huelga declarada por los trabajadores del campo de Torrenueva, fué declarada ilegal, ordenando el gobernador que se procediera enérgicamente en caso de alborotos, lo cual dió el resultado apetecido, puesto que se ha restablecido la normalidad.

Para evitar despidos de obreros en Bilbao

Una Comisión del Sindicato metalúrgico de la U. G. T., ha visitado al gobernador para solicitar que interese del Gobierno que los carriles concedidos a Bilbao, se fabriquen con urgencia para evitar despidos de obreros, que en estas circunstancias reventarían gravedad.

Desaparecen una doctora y una comadrona

Barcelona.—La Policía busca a una doctora en Medicina y a una comadrona, que han desaparecido, denunciadas por haber asistido al parto a Antonia Soler, cloroformizada antes, la cual falleció durante la intervención.

De sociedad

Vizjes. Ayer pasaron el día en Segovia el ilustrado médico de Roda don Elías Gil Otero y el recaudador de contribuciones don Bonifacio Gozalo. Han llegado: De Madrid, doña Paz Ruiz, viuda de Pola, y la familia de don Angel Rebollo. Posesión del nuevo juez municipal. Ayer tomó posesión del cargo de juez municipal de esta ciudad, para el que ha sido nombrado por la Audiencia territorial de Madrid, don Angel del Barrio Martín, a cuyo acto han concurrido gran número de personalidades de la población.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos. El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Gil, 10.385,54 pesetas. A don E. García, 25.221,98. A don E. Pisciella, 6.175,40. A don L. Gómez, 1.353,53. A don R. Carrasco, 482,50. A la señora viuda de D. García, 2.967,42. Al Consejo de Administración de San Ildefonso, 5.660,34.



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

¿CALLOS? SUELTOS

Usando sólo tres días el patentado... UNGUENTO MAGICO... La Asociación Nacional de Herradores de España. En el Congreso de la Asociación Nacional de Herradores de España, recientemente clausurado, figuró, entre otras adhesiones, la de los profesionales de Segovia.

La Comisión designada elevó las peticiones que se acordaron a los ministros de Trabajo, Agricultura e Instrucción pública.

Urge vender máquina cepilladora, en buen uso, trabajando con sierra circular y aparato de escoplear. Informes, San Martín, 2, ebanistería Salcedo.

Alcaldía de Sacramenia

Por acuerdo del vecindario, quedan suprimidas las fiestas que se celebraban en esta localidad, el día 18 de Julio y 11 de Noviembre respectivamente, tituladas «Santa Marina» y «San Martín», celebrándose sólo la de la Patrona, titulada «Santa Ana».

Frontón Verdugo

Domingo, día 10, gran partido de pelota por los aficionados Manuel Ortega y Eusebio Martínez contra Tomás López y Daniel Santos.

EL ADELANTADO

Se disputan 25 pesetas; empezará a las cinco de la tarde. LA ENTRADA, 30 CENTIMOS. El partido irá a 30 tantos. Lea usted EL ADELANTADO. Suscripción al trimestre, 6 ptas. ALMACEN DE PESCAI OS DE Juan José García.

AVISO

Por el presente anuncio se hace constar a toda persona que pueda interesar, que queda prohibido el espigar en los rastros de este término municipal. Segovia, 24 de Julio de 1932.—Por LA DIRECTIVA.

¡Aviso importante!

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela que el carbón de piedra vendido a 6 pesetas quintal, envuelto con carbónilla, a 5 pesetas, y sólo carbónilla, 4. Vendo asimismo carbones de las mejores procedencias y peso exacto. Para avisos: Isabel la Católica, 3, frutería, Cervantes, 44, zapatería y almacén, José Zorrilla, 54, teléfono 128. Esta casa no tiene sucursal y, por tanto, es única en la plaza. No confundirse ni dejarse engañar.

Aviso a los herniados

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues él no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopéuticos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO. Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.

ALPARGATAS, ZAPATILLAS, SANDALIAS

Precios de imposible competencia. CASA PARAREDA.

Después de las tres de la tarde se han rendido los sediciosos de Villa de Don Fadrique

Aquéllos, en número de 500, se parapetaron en una cerca, y desde otra, la Benemérita les tuvo a raya. Después de varias horas de tiroteo, la finca fué cercada y se rindieron los revoltosos. Numerosos detenidos. Afortunadamente el número de víctimas es escaso. Llegada del gobernador

Pueden ser recurridos los acuerdos municipales adoptados desde el 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril de 1931

MADRID, 4,30 TARDE

Consejo de ministros

Madrid.—A las once y diez minutos se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que tenía noticias de que en Villa de Don Fadrique se habían cometido desmanes, cortando las comunicaciones telefónicas y telefónicas, habiéndose ordenado, por consiguiente, la concentración de la Benemérita.

El Consejo terminó a las dos y media. El señor Casares se refirió de nuevo a Villa de Don Fadrique, diciendo que no tenía otras noticias que las que había facilitado antes de la reunión ministerial.

Se hizo entrega a los periodistas de la siguiente:

Nota oficiosa

Presidencia.—Se aprobó un Decreto sobre liquidación de la Exposición de Barcelona.

Justicia.—Continuó el examen del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

Guerra.—Expedientes de material.

Gobernación.—Ascensos reglamentarios en el Cuerpo Técnico de Correos.

—Concediendo el plazo de un mes a los interesados en cualquier acuerdo municipal adoptado desde el 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril de 1931 que estimen perjudicial a sus intereses, para que puedan recurrir ante lo Contencioso administrativo en las condiciones que se señalan.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de Decreto, distribuyendo una consignación para subvenciones a Centros culturales.

—Decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre Consejo Nacional de Cultura.

Agricultura. El ministro informó de la situación de las relaciones comerciales entre España y otros países, actualmente en periodo de negociaciones.

Obras públicas.—Autorizando a 31 Jefaturas de Obras públicas para abrir subastas de carreteras durante el año 1932.

Dice el jefe del Gobierno

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno desmintió ante los periodistas la noticia publicada por parte de la Prensa en la que se daba cuenta de que el señor Azaña pensaba entrevistarse con don Alejandro Lerroux antes de que éste pronuncie su anunciado discurso político en Zaragoza.

Voto particular de la minoría radical al artículo sexto del Estatuto

Madrid.—Como ya hemos dicho, la minoría radical se reunió esta mañana en el Congreso y aprobó un voto particular al artículo sexto del Estatuto.

Dite el dictamen que el Estado se reserva la inspección sobre la eje-

Concisión de las leyes de carácter social, y en el voto particular, piden los radicales que se haga extensiva a todas las funciones delegadas, pues la minoría no comprende que se circunscriba a las cuestiones puramente sociales.

Se estipula, además, que cuando la Generalidad no cumpla algunas de las disposiciones dictadas, el Estado pueda tomar medidas para imponer su inmediata ejecución, sin perjuicio de que la Generalidad pueda recurrir ante el Tribunal de garantías para hacer valer los derechos que pudiera tener.

Defenderá el voto particular el señor Lara.

—También se acordó en la reunión nombrar una ponencia que se encargue de estudiar la Base sexta de la Reforma agraria para proponer las enmiendas que crea oportunas.

Dimiten varios académicos de la de Jurisprudencia

Madrid.—Al posesionarse hoy la nueva Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia, han dimitido los señores Sánchez Román, Casanova, García Martí, Romero y Olaso, que desempeñaban cargos directivos.

También han dimitido los señores Ruiz Carrillo y Martín Campos, que ocupaban cargos que ahora no correspondía renovarlos.

El ministro de Estado a San Sebastián

Madrid.—Mañana marchará a San Sebastián el ministro de Estado, en cuya población permanecerá en jornada diplomática, acompañado del señor López Oliván.

El señor Zulueta se propone venir a Madrid siempre que sea necesario.

Los graves sucesos de Villa de Don Fadrique. Las causas

Toledo.—Después de las dos de la tarde, hemos conseguido hablar telefónicamente con el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, desde donde se nos han facilitado nuevos detalles de los sucesos allí acaecidos y de los que esta mañana hemos comunicado un ligero avance.

A las seis de la madrugada, grandes grupos de obreros armados recorrieron la población en actitud amenazadora, lo cual hizo que el pánico se apoderara de las gentes de orden.

Los sediciosos se reunieron en las afueras del pueblo y cortaron las líneas telefónicas, telefónicas, ferrocarriles y carreteras.

Advertida la Benemérita de lo ocurrido, salió en persecución de los revoltosos.

Estos, en número de 500, se parapetaron tras una cerca, hostilizando insistentemente a la Guardia civil, que pretendía llegar hasta ellos, por medios persuasivos.

Ante los disparos que los revoltosos hacían contra las fuerzas, éstas, en número de once guardias, se parapetaron también en otra cerca inmediata, desde la que contestaron

con su armas al fuego que sobre ella hacían los sediciosos.

De una y otra parte se hizo nutrido tiroteo, que aún duraba a las dos y cuarto de la tarde.

En el interior del pueblo. Dos heridos

Mientras tanto, en el interior del pueblo también se registraban incidentes y agresiones, a consecuencia de las cuales resultaron heridos un hombre y una mujer, por disparos hechos desde las ventanas y balcones.

Las autoridades son recibidas a tiros

Desde los primeros momentos de lucha, se hallaban en la calle el alcalde, el teniente de alcalde y el jefe de la Policía municipal, los cuales salieron al campo para parlamentar con los rebeldes y evitar graves derivaciones. El alcalde avanzó solo en dirección a la cerca en que estaban parapetados los revoltosos, siendo recibido a tiros, por lo que tuvo que retroceder, uniéndose al teniente de alcalde y al policía, que bajo nutrido fuego, se retiraron de aquel lugar, afortunadamente ileso.

Refuerzo de Guardia civil

En este estado las cosas, llegaron refuerzos de la Guardia civil, al mando de un capitán y de un teniente, cuyas fuerzas, inmediatamente, establecieron contacto con las que se hallaban haciendo frente a los sediciosos.

No hay noticias que señalen las víctimas habidas en la colisión, si bien se asegura que son varios los heridos, entre ellos, tres guardias civiles graves, de los que luchaban parapetados.

Puede decirse que el aspecto de la población es el de una posición de guerra.

Como la fuerza pública se halla en el campo, la gente pacífica, circula por las calles armada con revólvers y escopetas, dispuesta a defenderse de las agresiones de que puedan ser objeto.

El gobernador civil quedó en un pueblo próximo

A las dos menos cuarto, siguen diciéndonos de Villa de Don Fadrique, no habían llegado el gobernador civil, el teniente coronel de la Benemérita y los refuerzos de ésta, salidos de Toledo, creyéndose en el Ayuntamiento que se encuentran en un pueblo cercano, desde donde dan órdenes para reducir a los revoltosos.

Parapetados en el Ayuntamiento

Interrogado nuestro informador si en el Ayuntamiento había fuerzas para impedir la entrada, en el caso de que los sediciosos pretendieran asaltarle, nos dicen que las solicitadas del capitán de la Benemérita, pero éste se las negó, alegando que todas ellas las precisaba para el campo.

En vista de ello, las autoridades y los empleados del Ayuntamiento

En los Estados Unidos

LA CRISIS DEL DOLAR

Por BALDOMERO ARGENTE.

Aparte Alemania, el país más zotado por la crisis económica es Norte América. También fué el país más floreciente en el período de prosperidad. La intensidad de la caída se mide por la altura a que antes llegó. Es la correlación, siempre advertida, entre el frenesí de los «negocios» que precede a la crisis y la profundidad de la depresión.

Una de las causas a que, en Alemania, se atribuye la crisis, es el pago de las deudas de guerra. Pero los Estados Unidos se encuentran en el polo opuesto: han de cobrar y vienen cobrando las deudas de guerra; y, sin embargo, la crisis suya empareja con la alemana.

Esto demuestra que, si bien el pago de las deudas de guerra «tiene que ser» una de las causas de la crisis en Alemania, porque es evidente que cuanto entregue al extranjero lo resta de su haber, ya escaso, y la empuja, esa no es la causa única, ni acaso la principal, puesto que hay otras suficientemente poderosas para sumir en la miseria a buena parte de la población de la gran república americana.

Los pensamientos se vuelven en América a la inuencia de la moneda. Van acercándose a la verdad. Porque la verdad es que esta crisis, en América, como en todas partes, es, en su íntima esencia, un problema de distribución de la riqueza. El capital y el trabajo no reciben bastante parte de la riqueza que producen para que obtengan empleo remunerador; y cesan de aplicarse a la producción; hay capitales sin empleo y hombres sin trabajo. Como consecuencia, disminución del consumo en sectores muy importantes de la población, parálisis del comercio, restricciones en la producción, productos sin salida, crisis.

Y el gran instrumento de la distribución de la riqueza, a medida que se va produciendo, es la moneda, o, por mejor decir, la unidad de valor, que recibe en la mayoría de los países el nombre mismo de la unidad monetaria. Esa unidad de valor, en los países de patrón oro, es un determinado peso de metal oro; y como éste ha subido de valor, la unidad de valor ha subido igualmente. De ahí la baja de precios de los demás artículos comparada con el oro.

Todas las cargas parasitarias de la producción se miden, por lo común, en unidades de valor o unidades monetarias. En América, en dólares. Esas cargas pueden agruparse en tres categorías; rentas y sus asimiladas, o sean, intereses hipotecarios, cargas financieras de las actividades productoras, etc.; ganancias de monopolios; impuestos sobre los procesos de producción y sobre el consumo. Al subir el oro, ha subido comparativamente el dólar; y al subir el dólar, han subido todas las cargas parasitarias.

Cuando las cargas parasitarias se levantan, queda para los factores de la producción, capital y trabajo, menos. Si aquellas son excesivas, la parte de éstos resulta insuficiente; no alcanza para remunerar a una cierta porción del capital y el trabajo consagrados a la producción; y éstos tienen que cesar. Así se origina la crisis. Si con tal circunstancia coincide una disminución en el volumen total de la producción, por falta de pedidos de otros países—por ejemplo, los pedidos que Europa venía haciendo a los Estados Unidos—la crisis toma proporciones horribles. Es el caso de Norte América.

Más o menos claramente, así comienzan a percibirlo en aquel país. Y la opinión se divide en dos bandos en torno del dólar oro. ¿Debe mantenerse el patrón oro? ¿Debe abandonarse? El partido republicano, que es allí el partido de las clases ricas, defiende lo primero. El partido demócrata, partido de los pobres, y, sobre todo, de los agricultores, opta por lo segundo.

Esta división de opiniones es natural; y no responde a criterio ninguno científico, sino a los intereses predominantes en cada uno de los partidos. Si es abandonado el patrón oro, el dólar bajará; y, por tanto, el precio de los productos, subirá. Los agricultores verán disminuidas sus rentas, sus cargas hipotecarias y sus impuestos. Seguirán todas esas cargas cifradas en igual número de dólares; pero convertidas en productos, que es como afectan a los agricultores—que han de vender esos productos para adquirir dólares con que pagarlos—representarán una menor cantidad de productos. Y como los agricultores dominan entre los

demócratas, este partido quiere el abandono del patrón oro, la inflación de los precios, la baja de la dimensión de la unidad de valor o monetaria.

Entre los republicanos no puede haber la misma unanimidad. Porque la gran burguesía es la poseedora de las rentas, de las deudas públicas, de los créditos hipotecarios, de las obligaciones industriales y los negocios que se desenvuelven en régimen de monopolio. Por eso es también la gran defensora de la protección arancelaria, que ahoga a un país, pero favorece las cargas parasitarias, librando a sus monopolios de la competencia extranjera.

Pero la pequeña burguesía industrial y mercantil, que obtiene sus recursos, principalmente, de su capital, en régimen de competencia, y de su trabajo, resulta perjudicada por el alto valor del dólar. Si sus ideas sobre el problema fueran claras, se uniría sin vacilar a los demócratas. Como está envuelta en una propaganda, inspirada por los intereses de las oligarquías plutocráticas, se desorienta, aunque no lo suficiente, para que las voces de su propio interés no le adviertan que el dólar caro no la beneficia. Desgraciadamente, entre esa pequeña burguesía está el mundo, numeroso, de quienes cobran sueldos fijos, quienes ven el perjuicio que, de momento, les ocasionaría la subida de los precios de los productos; y éstos unen sus esfuerzos a los oligarcas de los ingresos parasitarios. De ahí la fuerza del criterio sostenido por el partido republicano.

¿Quién vencerá? A la larga, es indudable: los demócratas. Hasta ahora, a los Poderes públicos, y los jefes de la Banca, inclinados a los tenebrosos valores parasitarios, que tanta importancia tienen en el capitalismo moderno, procuran aplicar soluciones eclécticas. Quieren producir una inflación de moneda, para que haya dinero barato, sin abandonar el patrón oro. El empeño es contradictorio. Mientras más faciliten el dinero, más insostenible se hará la continuación del patrón oro; porque en el instante en que el dólar moneda valga menos que el dólar metal, los tenebrosos de aquélla lo cambiarán por metal, para desmonetizarlo, y con tanta mayor prisa cuanto más barato sea el dinero.

El abandono del patrón oro, y la consiguiente baja de poder adquisitivo del dólar, es la única fórmula orgánica que tienen hoy a su alcance los EE. UU. para influir en la distribución de la riqueza y, por tanto, para hallar salida a la crisis económica. A medida que ésta se agrave, la tendencia a disminuir el valor de su moneda se hará más irresistible. El patrón oro será abandonado. Y cuando los Estados Unidos lo abandonen ¿qué gran nación lo podrá sostener?

(De la «Agencia Internacional Aroco».)

El gobernador del Banco de España habla de la baja experimentada en la cotización de la peseta

Madrid, 8.—El señor Carabias, gobernador del Banco de España, interrogado ayer acerca de la baja de la peseta, dijo que no hay ningún indicio que haga temer que se inicie un movimiento de ataque sobre nuestra divisa.

—El mercado—añadió—se ha encontrado en un momento un poco presionado y el libre juego de la oferta y la demanda ha contribuido a que el cambio se deprimiera. Es un hecho natural y espontáneo.

—Y el Centro, ¿qué hace? —No interviene en las cotizaciones. La situación actual es muy otra a la del año pasado, cuando, forzadamente, por circunstancias que ahora no hemos de examinar, por la presión moral, que entonces obligaba a sostener la moneda, se intervenía, contra lo que costara.

—¿Y esto se puede entender como una política?

—No, precisamente. Lo que puede significar es un deseo de no desnaturalizar el cambio. El Gobierno cree que por ahora la intervención ni es necesaria ni es conveniente. De momento—nos repitió—no vemos ningún peligro en que el cambio se airee un poco viviendo su vida, que suba o que baje. Por otro lado, nada debe extrañar que suceda esto si se tiene en cuenta que en estos meses siempre se desnivela un poco nues-

tra balanza por falta de saldos de exportación.

—¿No habrá algo de especulación?

—Por el momento, nada en absoluto. Lo que sí puede suceder, como siempre que cede la peseta, es que los que tienen que comprar no compren pesetas, y los que tienen que vender no vendan divisas, en espera de mejores cambios. Pero, por el momento, solamente sucede esto.

—¿Se habla del fondo de maniobra del Centro?

—Esas noticias de debilidad no son ciertas. El Centro conserva su masa de maniobra, su posición. Puede echar mano de ella cuando lo crea oportuno. Pero, por el momento, consideramos más conveniente no comprometer esas reservas, guardarlas.

—¿No preocupa la baja?

—Cierto, no preocupa. Existe la impresión de que el mercado hará en algún momento su tope, sobre todo teniendo en cuenta que la situación económica de España es envidiada en el mundo. Aunque no fuera así, creemos no corre ningún peligro nuestra economía. Al contrario, la baja de la peseta, hasta ahora, ha venido constituyéndose en una verdadera prima a la exportación, con la que se mueve admirablemente nuestra industria. En estas circunstancias es más conveniente que el mercado sea, en el interior o en el exterior, quien haga automáticamente su reajuste. Reajuste que no se impedirá interviniendo mientras un fuerte ataque especulativo no se desencadene sobre nuestra moneda. Y ese caso no es, ni remotamente, el de estos días.

Se hunde un submarino francés llevando a bordo 66 personas

Solamente siete han podido salvarse

París, 7.—Noticias de origen oficial anuncian que un submarino francés se ha hundido hoy en la rada de Cherburgo. Se carece de más detalles.

Perecen 59 personas

París, 7.—El submarino perdido esta tarde en la rada de Cherburgo es el «Prometeo», que se ha hundido a más de cincuenta metros de profundidad, cuando se encontraba a unas siete millas del Cabo Levi.

A bordo del «Prometeo» se encontraban, en el momento de ocurrir la catástrofe, la tripulación, integrada por 49 hombres, y otras 17 personas, en su mayoría obreros e ingenieros.

Según las últimas noticias recibidas, solamente siete personas han podido salvarse, por haber sido arrojadas al agua por el golpe.

Las causas del hundimiento son hasta ahora desconocidas.

Detalles del siniestro

Cherburgo, 7.—El accidente ocurrido al submarino «Prometeo» se produjo a las diez y siete horas, y según se ha podido comprobar, no fue debido a choque, abordaje o varadura sobre restos de otra nave. El «Prometeo» era una unidad de reciente construcción, y desplazaba 2.000 toneladas en inmersión. No se hallaba en perfectas condiciones de marcha, pues precisamente el ensayo verificado hoy, tenía por objeto comprobar si era necesario hacer algunas reparaciones.

El accidente se produjo súbitamente, cuando el submarino se hallaba en aguas agitadas violentamente por fuertes corrientes. Se encontraban en el puente el comandante del sumergible, seis oficiales y algunos marineros.

El buque se hundió sin razón aparente, y sólo se salvaron siete marineros, que fueron recogidos por algunas embarcaciones de pesca que se hallaban cerca del lugar del suceso.

Los trabajos de salvamento, que han comenzado ya, se hacen difíciles por el mal estado del mar, por las corrientes y por la profundidad del lugar del siniestro. Varios hidroaviones cooperan en las maniobras de salvamento.

Ecos de la provincia

Sangarcía

Excursión escolar

El 4 del corriente fué para los alumnos del colegio de este pueblo día de alegría y regocijo sin precedentes.

Los alumnos de la escuela práctica de Segovia vinieron en viaje de recreo a visitar a la que ha poco fué su querida profesora señorita Lucía Sastre, hoy maestra en propiedad del colegio de este pueblo, y uniéndose a los alumnos de estos colegios, pasar todos un día de campo en las frondosas alamedas del suntuoso caserío de Párraces. Vinieron acompañadas de doña Felipa Pérez de Paz, culta e inteligente profesora regente

de la escuela práctica; de la señorita Enriqueta Sanz, digna profesora del tercer grado, y de lindas señoritas y alumnos de esta escuela.

Los niños de uno y otro sexo, con sus profesores, esperaron a los excursionistas en las afueras del pueblo. Apenas se divisó el coche, cambiáronse entre los niños ensordecedores vivas. La alegría y el regocijo reinaron en todos los semblantes, y confundidos en numeroso grupo profesores y alumnos, llegaron al pueblo, siendo recibidos con igual entusiasmo.

Después de visitar las clases y nuestra linda iglesia, emprendieron la marcha al vecino caserío, entonando el Himno Nacional y otras animadas canciones. Todos los colegiales vestían uniforme blanco. Los niños pasaron un día verdaderamente feliz.

CORRESPONSAL.

6 y 932.

A QUE OBEDECIAN LAS PRECAUCIONES EN BARCELONA

Parece que los elementos extremistas se proponían disparar sus pistolas contra el Ayuntamiento y la Generalidad

¿Carecían de fundamento los rumores? El conde de Valdeliano, en libertad

Las tropas no estuvieron acuarteladas

Barcelona, 8.—El general Batet recibió ayer tarde a los periodistas, manifestándoles que, contra lo que han dicho algunos periódicos, no es cierto que las tropas estuvieran acuarteladas con motivo de los rumores sobre una intención por parte de elementos derechistas.

Los proyectos de los revoltosos

Se decía ayer que en este movimiento los conjurados tenían el proyecto de presentarse en la Generalidad y apoderarse de la misma. Por eso se adoptaron las medidas necesarias para repeler, en su caso, esta acción de los revoltosos. Sin embargo, no se intentó nada contra la Generalidad ni contra la Diputación.

La verdad de lo ocurrido según el jefe de los Mozos de Escuadra

Barcelona, 8.—Anoche, el jefe de los Mozos de Escuadra, hablando con los periodistas, que insistieron en preguntarle los verdaderos motivos de las precauciones de anteañoche, dijo:

—Puesto que ya ha pasado, no tenemos por qué ocultar la verdad. Lo sucedido fué que el gobernador tuvo confidencias de que varios elementos extremistas se proponían, de común acuerdo, promover alborotos por las calles, y una de las cosas que querían hacer era pasar por la plaza de la República y disparar sus pistolas contra los edificios del Ayuntamiento y de la Generalidad.

Registros infructuosos

Durante la tarde y la noche última, la Policía verificó varios registros en relación con el propósito que se atribuía a determinados elementos de provocar alborotos. Los registros verificados no dieron el resultado apetecido, y tampoco se encontró en sus domicilios a los individuos a quien se buscaba. Únicamente se detuvo a Joaquín Guitart, que habitaba en la calle de Montaner, al que se le encontró una pistola automática, si bien mostró tener licencia para usarla por su calidad de socio del Tiro Nacional.

El conde de Valdeliano, en libertad

Barcelona, 8.—A las once de anoche fué puesto en libertad el conde de Valdeliano, presidente del Círculo Tradicionalista, detenido ayer. Parece ser que los rumores que llegaron anteayer a las autoridades, y que les hicieron adoptar las precauciones que despertaron tanta alarma, carecían de verdadero fundamento.

Llegada la hora de despedida, los segovianos regresaron a la ciudad por la carretera de Marugán. Los escolares de este pueblo prometieron devolverles la visita a la terminación del próximo curso.

Nuestra enhorabuena a los profesores por el día de placer que proporcionaron a nuestros pequeños y, por tanto, a los padres de éstos.

Acompañaron a los excursionistas los estudiantes de esta localidad Juan Rovina y Juan Cid, y la señorita Carmen Rovina, que ha terminado el tercer año del Magisterio con brillantes notas.

También tuvimos el gusto de saludar con este motivo a la madre y hermanos de la señorita Sastre.



Usted no conoce aún los placeres del «Kodak»

pero sus amigos le muestran a menudo, llenos de satisfacción, sus bellas fotos, recuerdos de sus viajes y divertidas escenas de sus vacaciones.

Haga usted, pues, como ellos, y vaya hoy mismo a elegir su

«Kodak»

Para detalles y demostraciones:

Oruguería y perfumaría

TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2.—Segovia

Revelado, positivas y ampliaciones. Trabajo esmerado, rápido y económico.

«Kodaks», desde 72 pesetas.

«Brownies», desde 22 pesetas.

REMITIDO

Cese del señor Serra en la Inspección del Trabajo

Segovia, 8 de Julio de 1932.

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Habiendo cesado en el cargo de inspector del Trabajo, que venía desempeñando en esta provincia y con el fin de evitar, que para asuntos del servicio, que ya puedo resolver, se moleste nadie e acudir a mí, le ruego tenga la bondad de hacerlo público en el diario de su digna dirección, advirtiéndome al mismo tiempo, que en el terreno particular, me siguen teniendo todos a su disposición, para cuanto pueda serles útil.

Dándole las gracias anticipadas por haciéndole los mismos ofrecimientos, queda suyo ato. s. q. e. s. m.

LUIS SERRA.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de este capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 38

Libros nuevos

«DON JAIME, EL PRINCIPE CABALLERO»

Entre los libros que últimamente han salido al mercado español (después de un gran éxito en su versión francesa), se destaca este volumen compuesto por Francisco Melgar, y que hace el número 24 de la colección «Vidas españolas e Hispano-Americanas del siglo XIX», que publica la casa Espasa Calpe, S. A.

«Don Jaime, el príncipe caballero», no es solamente una biografía. Es también un trozo de historia contemporánea de extraordinario interés en el que salen a luz episodios y detalles hasta hoy inéditos, porque con anterioridad al 12 de Abril de 1931 no hubieran podido publicarse.

Por tanto, el interés de este libro no está circunscrito al sector político formado por los partidarios de don Jaime, sino que encierra datos curiosísimos para cuantos españoles quieren saber la verdad de lo ocurrido en la política patria de los últimos años, amén de gran número de informaciones sobre cosas y personas que jugaron en el pleito de la guerra europea y de cuyas personas muchas viven aún y siguen teniendo intervención en los negocios públicos.

Paralelamente a esto, «Don Jaime, el príncipe caballero», es en algunos capítulos una excelente novela de viajes, que nos entretiene con la narración de episodios notables y nos describe países y costumbres exóticos al hablar de las guerras de los «boxers» y de la ruso-japonesa y de las excursiones del príncipe desterrado por África, América y la India.

Parte del libro aparece escrito por el propio don Jaime, ya que en él se insertan trozos íntegros de sus «Memorias» que no son la parte menos interesante, a causa de las sorprendentes y modernas teorías del biografiado acerca de la sociología, política e historia.

Acaso el rasgo más saliente de este volumen lo constituye una frase de Eduardo VII de Inglaterra, gran amigo de don Jaime, que en cierta ocasión dijo a éste, conversando ambos sobre la política española:

—Usted debe abstenerse de toda guerra civil. Usted debe ser para su país una esperanza y no un peligro.

Cuando aquello contra lo que don Jaime pudo sublevarse se vino abajo, gran parte de la opinión nacional volvió sus ojos, en efecto, como hacia una esperanza redentora, en dirección al «Príncipe caballero» del libro que comentamos.

Sólo que esta esperanza, a los seis meses escasos de nacer, fué truncada por la muerte repentina del protagonista.

Todo aquel ciudadano español, cualquiera que fuese su ideología, amante de las narraciones amenas, de las informaciones concienzudas y del conocimiento de secretos políticos, debe adquirir el nuevo libro de Francisco Melgar.

JULIÁN DE TORRESANO.

INCIDENTES EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES AL PEDIR VOTO DE CENSURA CONTRA LOS DIPUTADOS

Cáceres, 7.—En la sesión del Ayuntamiento los concejales derechistas presentaron una proposición, en la que solicitaban que constara en acta la protesta del Ayuntamiento

contra los concejales socialistas, por haber votado el artículo segundo del Estatuto, como ver con satisfacción la conducta de los diputados señores Sagristán, Colas y González Uña, que no lo han votado.

Al discutirse la proposición, se originó un violentísimo incidente entre los concejales derechistas y los socialistas, pues estos últimos, molestos por la proposición, se produjeron en términos poco correctos. La presidencia se vió impotente para contener el tumulto. La proposición fué desechada por 11 votos contra siete.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Me dijo el gobernador que procurara establecer un servicio de vigilancia en la plaza de la República. Nosotros adoptamos las necesarias precauciones, aun con riesgo de alarmar al público, y yo he estado en mi despacho hasta las siete de la mañana, sin que haya ocurrido ningún incidente.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas en nuevas y de ocasión, desde 150 pesetas

Ventas al contado y a plazos

Representante de ROVIRA en Segovia

E. TAMAYO

CERVANTES, NUMERO 30

TELEFONO 43

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos